

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 26 de Agosto de 1891

LA OPINION

ARMONÍA REPUBLICANA

Indudablemente, según las últimas noticias telegráficas, lejos de hacer progresos, fracasa, de acuerdo con lo que preveíamos, aquella unión, que ha muy poco tanto encomiaban los periódicos republicanos, creyéndola ya efectuada entre las diversas fracciones de su comunión política que se agitan en España.

Diéronla si por realizada, y colocados en el cómodo terreno de la suposición y la hipótesis, el que adornaban con las producciones de fantástica imaginación, que á nadie envidian, veían á la gran fuerza republicana resultante de la liga de múltiples energías, vencer todos los inconvenientes que se han opuesto al logro de sus aspiraciones.

Y regocijados contemplaban como eran arrollados en su triunfadora marcha los que, con indiferencia rayana en menosprecio, llamaban obstáculos tradicionales, figurándose que con esa frasecilla deprimían la monarquía que desde muy antiguo viene siendo la forma de gobierno que en nuestro país rige.

Esas palabras lejos de deprimirla la elevan; que glorioso es ser obstáculo y obstáculo insuperable para que en España vuelvan á imperar los que tan mal parada la dejaron en aquella época de triste recuerdo en que, cual avalancha destructora, pasaron por las regiones del poder; y objeto por lo menos de respeto y consideración debe siempre ser lo tradicional que á través del tiempo llega á nosotros consagrado por la voluntad y el amor de nuestros antecesores, como sucede con la monarquía española, la cual se encuentra tan asociada á la vida de la nación, que si la historia al mostrarnos lo pasado nos la presenta constantemente unida á todas sus glorias, la inteligencia al penetrar en lo porvenir no concibe que puedan separarse sin que torne en seguida el desquiciamiento del 73.

Pero lejos de realizarse esa unión republicana tan preconizada, vanse disgregando cada vez más los elementos que se deseaba enlazar, y puestos en el camino de la discordia, no se dividen solo los partidos, sino que dentro de las mismas fracciones surgen las luchas, aparecen las disidencias en los grupos y llegaremos pronto al extremo de que el ciudadano republicano no pueda estar en paz ni siquiera consigo mismo.

Lógico será en breve esto último; pues al reflexionar sobre el actual estado de nuestra nación cuyo adelanto y mejoramiento se va rápidamente realizando al amparo de la monarquía y considerar que los medios que tiendan á menoscabar ésta, tras de ser infructuosos, redundan siempre en daño de la patria, que se quebranta y sufre con las perturbaciones que le causan; al convencerse de ello el buen patriota, no podrá con tranquilidad seguir defendiendo unos principios que llevados á la práctica traerían en pos de sí males y perjuicios al país en que nació.

Si pues, ni aún en la oposición pueden vivir en armonía; si ni siquiera les une la común desgracia, vínculo que ha ligado á veces hasta á los más irreconciliables enemigos, asusta el pensar lo que pasaría si por funesto accidente que en lo futuro acaeciera—pues la providencia también nos tiene reservados infortunios y desgracias para las venideras épocas—volvieron los republicanos á tener el manejo de la cosa pública.

Casi iguales como son en el número de partidos y en el de individuos, al querer todos hacer predominar sus respectivas teorías, introducirían se desorden y confusión tales, que de ellos solo pudiéramos formarnos ligera idea recordando la Babel de los tiempos bíblicos.

Más por fortuna no hay que pensar en esto. Encuéntrase tan arraigada la monarquía que el empuje de todos los que la combaten, no conseguiría ni aún conmover los sólidos cimientos en que se apoya.

Que todos los ataques se estrellan, cuando, como ahora acontece, á ellos se puede oponer el progreso de la nación, el fomento de los intereses materiales y el bienestar de todos los habitantes.

Seguirá el telégrafo dándonos noticia con desesperante frecuencia de las continuas disensiones democráticas, y otras tantas decepciones vendrán á aumentar el número de las que han experimentado aquellos que la unión preveían y en ella cifraban sus esperanzas.

Como los republicanos todo lo han de hacer de un modo bullicioso, hasta su descomposición se está verificando con un alboroto que repercuta en toda la nación.

No hay, pues, que ir á buscar en su campo ejemplos de concordia y de fraternal unión; claro lo estamos palpando; evidente es la prueba.

Aquella ha muy poco tiempo predicha y ya cantada como plácida y alegre armonía republicana, base trocado por desventurado azar del inflexible destino en discordante y estrepitosa DANZA MACABRA.

ASUNTOS DE TENERIFE EN MADRID

La desbandada de las gentes en la Villa y Corte es en estos momentos absoluta. Contado es al presente el número de los políticos que quedan en Madrid: contadísimo el de los representantes del país que aun se encuentran en la Capital de la Monarquía.

De los Diputados por nuestra Provincia, la prensa local ha dicho que el Sr. Domínguez Alfonso viaja en estos días por Francia y Alemania, cuyas principales poblaciones se propone visitar; el Sr. León y Castillo está en su quinta de Anglet; en Francia también el Conde de Bernar; el Sr. Rancés en San Sebastián, desde donde marchará á Londres á pasar una temporada con su padre, nuestro digno Embajador cerca de S. M. Británica; para Andalucía salió tiempo hace el Sr. Henestrosa; y del Sr. Fernández de Béthencourt dicen los periódicos de Madrid, entre ellos *El Imparcial* del día 10, en su sección *De veraneo*:

«En la presente semana saldrá para el Norte el diputado á Cortes Sr. F. de Béthencourt, que con los condes de la Corzana y de Tilly y los marqueses de Alava se hallará el día de San Luis en el palacio que poseen en Elizondo los condes de Heredia Spínola.»

Pero nosotros tenemos á la vista una larga carta en que nuestro querido amigo, el digno Diputado por esta Circunscripción, nos manifiesta que ha resuelto permanecer en Madrid durante todo el verano, sin que sea obstáculo á esta determinación suya el cumplimiento del compromiso que tiene contraído con los condes de Heredia-Spínola de pasar en su Palacio de Elizondo el día 25 del corriente, santo del jefe de aquella ilustre familia. En efecto, con los generales Martínez Campos y Primo de Ribera, con el senador D. Augusto Comas y otras personas distinguidas de la intimidad de los Condes, el Sr.

Béthencourt se propone pasar en aquella magnífica residencia, el día de San Luis; pero no por esto su ausencia de Madrid pasará de 54 horas.

Nuestro distinguido representante, que coloca sobre todo la defensa de los intereses de Tenerife que le han sido encomendados, ha tomado la determinación de permanecer en Madrid con el solo objeto de aplicar toda su vigorosa gestión al más pronto término de varios importantes asuntos, hoy ya en camino de definitiva resolución. Aprovechando estos meses, en que la ausencia de los representantes de la Nación hace más fructífero el empeño de los que tengan el valor de permanecer en la Corte, arrojando los grandes calores y la mayor desanimación porque pasa Madrid en Agosto y en Setiembre; aprovechando esta época de carencia de trabajo y de escasez de recomendaciones, el Sr. Fernández Béthencourt activará el que se resuelva cuanto antes gran número de expedientes que afectan de manera importantísima á toda la Circunscripción de Tenerife.

Lo que sabemos preocupa hoy con singular preferencia la patriótica solicitud de nuestro amigo y correligionario, es el establecimiento de la línea telegráfica del Sur, desde esta Capital á Tejitas; el expediente sobre mejora de situación á los oficiales de las reservas de estas islas, hoy á informe de la junta consultiva de guerra; el de travesía de la vecina ciudad de la Laguna, que de un día á otro logrará, después de un año de incesante trabajo, arrancar de la Junta consultiva el del establecimiento en este Puerto de un depósito de carbón, también á punto de salir del propio centro á resolución superior; el de subvención á las escuelas de la culta villa de la Orotava; lo referente á consignación para terminar las obras del magnífico hospital militar de nuestra Capital; el establecimiento del observatorio meteorológico en el Pico, y algunas otras cosas de no menor interés para nuestros pueblos.

Hé aquí, según en su carta nos dice, el plan de veraneo del Sr. Fernández Béthencourt, que en lugar de visitar, como se proponía, Zarauz, San Sebastián y Biarritz, visitará mucho—casi diariamente, según sus frases textuales,—las Juntas Consultivas, el Ministerio de Fomento, el de la Guerra, la Dirección de Telégrafos, todos los centros, en fin, de donde pueda salir algún beneficio para Tenerife.

Nuestro amigo nos indica que desea conozca todo el mundo su propósito de permanecer en Madrid, para que no cesen de dirigirse á él sus amigos de la Circunscripción que puedan necesitar allí de sus buenos oficios.

LA OPINION se felicita de haber contribuido á poner los intereses de Tenerife en manos del ardiente patriotismo, de la actividad sin límites, de la grandísima voluntad del Sr. Fernández de Béthencourt.

Cuando sus dignos compañeros de representación vuelvan á la Corte, quizá el Sr. Béthencourt la abandone para hacer un viaje al extranjero, y así nunca habrán quedado sin una constante defensa y vigilancia los asuntos de Tenerife que se ventilan en Madrid.

LOS COMITELES

Hace pocos días que un caracterizado republicano de cierto pueblecito, nos decía poseído de algún entusiasmo: «Desengañense Vdes. los *calamares*, nuestro partido en Tenerife,

no será tan numeroso como el vuestro, pero les ganamos en el número de *comiteles*. (1)

La última frase hizo asomar á nuestros labios una sonrisa, y el hombre se marchó un tanto escamado, creyendo que no dábamos crédito á sus afirmaciones, cuando la verdad es que lo que produjo nuestra hilaridad, fué aquello de los *comiteles*.

Y después de pensar un poco, nos convencimos de que tenía razón en sus asertos el Salvochea rural antes referido.

El partido republicano entre nosotros, ha procurado tener á su servicio un comité, por lo menos, en cada ciudad, villa, pueblo ó aldea, sin que podamos apreciar el alcance que tal medida encierra.

Como el cacique D. H. ó el propietario D. B. disponga de dos personas en la población X, cádate comité republicano de la noche á la mañana: de las dos indicadas personas, la más anciana ó de mayor arraigo, anochece simple mortal y amanece convertido en *ilustre* presidente del comité republicano de Villa Rajada, por ejemplo; y la otra, se acuesta rústica crisálida, y se levanta mariposa-secretario del flamante *comitel*.

No ha mucho preguntábamos á uno de tantos presidentes de los ya referidos, la causa de haber aceptado un cargo de tanta importancia, y nos respondió de muy buena fé: «Yo no entiendo de *gubernos* ni de *políticas*; Don H. me dijo que fuera presidente del *comitel* de la República y por eso lo soy.»

¿Y V. sabe lo que es República? le preguntamos nuevamente.

Dicen que es un *gobierno* por el cual todos *semos* iguales, y esto debe ser cierto, porque Don H. me convidó á comer el otro día á la mesa con su señora y sus hijos y me brindaron muchas veces.

El que estará contento, replicamos, es Antonio el peón suyo, porque en adelante comerá con V.

Ah, no Señor, contestó el presidente, hay que distinguir las clases.

Peró lo notable del caso es que los individuos que compongan un comité de la especie referida, tienen más importancia de lo que á primera vista aparece, porque de su voluntad soberana depende concluir con el partido republicano en la aldea de su residencia.

Conocido es el cuento del lego que amenazaba al P. Guardian con quitarle el cargo, siempre que se le subían los humos á la cabeza. Un día el superior ya incómodo le dijo: ¡insensato! con qué influencias cuentas para desposeerme de mi *guardiania*? Con mi voluntad sola, contestó el lego. Ahora mismo le destituyo porque me marchó del convento y como no tiene á quien mandar dejará de ser *guardián*. El lector habrá comprendido que en el convento no había más regulares que el ingenioso lego.

Pues bien; muchos de esos *comiteles* pueden amenazar á los republicanos *gubernadorcillos*, (frase filipina) con disolver el partido en Valle Verde, Aldea Nueva, etc. y la amenaza la llevan al terreno de la práctica con solo retirarse los individuos que los componen á la vida privada; ó con seguir las banderas de Don Facondo ó Don Toribio en estas ó las otras elecciones que son la piedra de toque del mayor ó menor arraigo de la consecuencia política, en nuestras poblaciones.

Medrados andarían los republicanos si su fuerza la hiciesen depender de esas agrupaciones anodinas que no sirven sino para darles disgustos. ¡Valientes *comiteles*!!

(1) Histórico, diremos, parodiando al P. Coloma.

LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Ahora que todos los periódicos, sin excepción ninguna, andan verdaderamente apurados de noticias que comunicar á sus lectores y van atravesando fatigosamente el árido desierto de la temporada veraniega, sedientos de alguna novedad, de algún suceso, de alguna impresión que trasladar á sus columnas, cualquier cosa, aunque carezca de importancia, les proporciona el medio de llenar el espacio que les sobra.

Así se comprende la voracidad con que se han arrojado los diarios de oposición y entre estos los fusionistas muy especialmente, sobre las declaraciones políticas que un diligente corresponsal de los que veranean por el Norte ha atribuido al jefe ilustre del Gobierno. Hambrientos verdaderamente de noticias, esos periódicos han caído sobre las que el corresponsal en cuestión comunicó á *El Correo* aderezándolas con los más peregrinos comentarios.

Nada ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo que se salga de la corrección más exquisita, del más recto sentido político y gubernamental en que se inspiran los verdaderos hombres de gobierno y sobre todo no ha hecho declaración ninguna que no esté en consonancia perfecta con sus antecedentes, con su tradición y con su historia.

El ilustre jefe del Gobierno ha dicho que jamás ha planteado él ninguna crisis á voluntad propia, y que cuantas modificaciones ministeriales hizo, fué accediendo á deseos de los ministros que no querían continuar siéndolo. Y de acuerdo con esta teoría, practicada por él en todas ocasiones, el Sr. Cánovas del Castillo ha revelado su propio pensamiento, su opinión particular en las circunstancias actuales, añadiendo que se propone presentar nuevamente el ministerio á las Cortes, tal como está constituido.

Pero esto ha sido por lo visto lo que más ha crispado los nervios á los diarios de oposición, porque dicen, partiendo de una base falsa: si el presidente del Consejo no plantea por su voluntad ninguna crisis, claro está que los ministros no van a plantearla. Y para hacer esta afirmación completamente errónea, no tienen otra cosa en qué fundarse que la conducta observada por aquellos ministros de la fusión tan apegados á sus carteras y tan enamorados de sus poltronas, que no había poder humano ni divino que se las hiciera soltar cuando sus torpezas y sus desaciertos lo exigían; de aquellos ministros que no tenían escrúpulo ninguno en continuar siéndolo, á pesar de saber que sus horas estaban contadas en el reloj de las conveniencias políticas y aun particulares del jefe del Gobierno; de aquellos ministros, en fin, que no tenían reparo en ocupar su puesto á plazo fijo é interinamente como un empleado cualquiera que va á ganar un sueldo el tiempo que le dure.

Si en esto se fundan los periódicos fusionistas para decir que con la teoría del actual presidente del Consejo no hay crisis posible, se equivocan soberanamente, porque no todos los hombres tienen igual apego á las carteras ni el mismo deficiente concepto de lo que es la dignidad política.

Otra de las cosas que, sin duda, no pueden tolerar los fusionistas, es el que pase un año sin que se hayan planteado y resuelto durante él una ó dos crisis por lo menos. ¡Oh, para esto era el Sr. Sagasta una especialidad! Poseía como nadie el secreto de vivir perpetuamente en crisis, y á semejanza de lo que hacen con sus cigarros los grandes fumadores, el Sr. Sagasta bien puede decirse que con la punta de una encendía la otra.

Pero eso lo podía hacer el Sr. Sagasta, porque jamás se inspiraba en los intereses de la nación al plantear sus crisis, sino en pequeños móviles y conveniencias particulares. Hoy era para satisfacer la soberbia de un personaje de su partido, mañana para tapar la boca á otro de los que más alborotaban, unas veces para conjurar una disidencia, otras para cumplir un ofrecimiento, pero nunca para atender á las necesidades del país, trazando nuevos rumbos á la política que desarrollaba. Y por eso eran entonces las crisis tan frecuentes; porque, es natural, nunca faltaban motivos al señor Sagasta de la índole de los que dejamos apuntados para hacer desfilar por el Gobierno á los personajes altos y bajos, chicos y grandes que le rodeaban.

Cuando las crisis se hacen para el país y no para satisfacer apetitos y concupiscencias, cuando se inspiran en altos y patrióticos fines y no en móviles interesados y particulares, no pueden ser frecuentes ni señalarse á plazo fijo.

Esta es la razón de que los Gobiernos conservadores no sean susceptibles de tantas alteraciones, cambios y mudanzas como los Gobiernos fusionistas.

Por lo demás, el Sr. Cánovas del Castillo no ha dicho que no dejaría de hacer modificación ministerial cuando las circunstancias lo aconsejaren; pero hoy por hoy, solo piensa en que se lleven adelante en primer término la reorganización administrativa y financiera del país.

(El Estandarte).

A TRAVÉS DE LA PRENSA

¿Qué idea se tendrá formada *El Memorandum* de sus habituales lectores, cuando les repite en todas y cada una de las secciones, en todos y cada uno de los artículos y en todos y cada uno de los sueltos, que los conservadores son nada, que los conservadores no existen, que los conservadores están constituidos por unos cuantos caballeros que viven solo del poder y por el poder? ¿Cree que sus lectores no entienden lo que leen, ó cree que cansados de tanta repetición, no leen lo que para ellos escribe?

Ignoramos lo que será, aunque puede acontecer que *El Memorandum* sepa, que sus lectores tienen, por lo menos, cinco sentidos y no habiéndose desarrollado en ellos el del rencor, han de ver, oír, oler, gustar y palpar, que los conservadores constituyen, sino el único, el partido más fuerte y poderoso de Tenerife.

Conociendo esto es muy posible tenga la pretensión de hacer que se desarrolle en los que le leen aquel sexto sentido del rencor á fuerza de presentar diariamente á los conservadores como desleales, apasionados, vengativos, inconsecuentes, iracundos, torpes, feos y todo lo demás que se crea adecuado al fin propuesto; pero pudiera acontecer, que el procedimiento no engendre rencor, sino cansancio y el cansancio engendre á su vez otra cosa, que está muy lejos de los propósitos de *El Memorandum*.

Lo anteriormente expuesto se apoya en un diálogo que dicen pasó há pocos días y que si no pasó debió pasar.

El diálogo es el siguiente:

—Papá, *El Memorandum*.

—No lo necesito.

—Pues lo llevo para leerlo.

—No pierdas el tiempo. Yo en pocas palabras te expresaré lo que dice.

—Lo has escrito tú?

—No escribo con tanta Gramática, ni con tanta Retórica, ni empleo tantas palabras para expresar ideas y pensamientos que parecen no serlo, ni recursos para indicar que otro ha dicho lo que ni siquiera soñó.

—Sino lo has escrito, como sabes lo que dice?

—Va la prueba. Primero se comentan tres telegramas y aunque en ellos se dé la simple noticia de la cogida de un torero, se zorra de lo lindo á los conservadores. Después vendrá un artículo más ó menos largo, que tiene por objeto decir que aquí no existen conservadores y si hay algunos son muy malos, queriéndose demostrar a la vez, que el único partido de Tenerife es el que se llama republicano.

Luego leerás una carta de Madrid que habla mal de los conservadores, y, por último, uno ó dos sueltos encaminados á llamar la atención en Las Palmas sobre que hay quien se ha apercebido en Tenerife de sus divisiones y todos los demás sueltos se concretan á que los conservadores y sus representantes Béthencourt, Rancés, Belmonte y Vázquez, carecen en absoluto de influencias y siendo éstos *cuneros* les importa poco las cosas del país, como se demuestra en aquello del practicante, en cuyo asunto solo intervino Domínguez Alfonso, porque así lo dijo *El Liberal de Tenerife* y *LA OPINION* SE HA CALLADO. En fin, desde la Cruz hasta la fecha apenas si se encontrará una línea en la que no se lea la palabra «conservador», en que se cite *LA OPINION* pretendiendo ridiculizarla y no se saquen á relucir los nombres de Béthencourt, Rancés, Belmonte y Vázquez.

—Voy á leerlo. (Lee)—Te equivocaste. Solo en el comentario del primer telegrama habla de los conservadores de allá y de aquí diciendo que son *árboles débiles y raquíticos*, llama al Gobierno *tren de tercera* donde hay gente para el *furgón y cursis* y añade que el poder de hoy es un *calendario averiado*. ¿Qué querrá decir con esto?

—Es muy sencillo. Que en ese calendario no está escrito el día en que ha de venir la república.

—Entonces todos están averiados, porque yo no he visto en ninguno ese día.

—Ni lo verás. Al menos en calendarios españoles. ¿Qué más contiene?

—Hay un artículo en tres pedazos.

—Esos serán tres artículos.

—No. Es un artículo que lleva por título *En tres pedazos*.

—Acabáramos. Esos son tres pedazos en que *El Memorandum* divide á los conservadores, después de haberlos pintado en la agonía, de haberlos enterrado entre malezas y de haberlos convertido en tierra pedregosa.

—No hay carta de Madrid sino una de Santa Cruz á la que se acompaña un artículo sobre Caracas.

—Seguramente se dirá que la situación de las Repúblicas Americanas es causada por el proceder de los conservadores de Tenerife.

—Te equivocaste también; pues el artículo se concreta á dar noticias de Caracas.

—Confieso que no conozco *El Memorandum*.

—Hay dos sueltos referentes á los señores León y Castillo, con muchos versos.

—En eso sí que conozco á *El Memorandum*.

—Por último, vienen todos los demás sueltos, hablando de *LA OPINION*, de los conservadores y de sus representantes.

—No lo lees pues ya te he manifestado lo que esos sueltos dicen.

—Pues dejo el periódico y me voy á dormir la siesta.

También quisiéramos nosotros dormir la siesta pero no podemos, porque no ocupándonos de todo lo que dice *El Memorandum*, este nos declara confesos en sus afirmaciones.

Casi, casi debiéramos consentir aquello de que los conservadores penetrados de su impotencia se ampararon á la bandera del patriotismo que los republicanos tremolaban y así y todo les fué adverso en parte el resultado de las elecciones de Diputados á Cortes y Senatoriales, y eso que los conservadores tenían á su devoción Corporaciones locales, Jueces Municipales y otros elementos resto de su dominación.

Ayer *El Memorandum* decía en todos sus números que el partido fusionista era una nulidad completa, lo constituían cuatro adversarios *sin influencia y sin prestigio* y hoy—como cambian los tiempos—declara que esos fusionistas vencieron á conservadores y republicanos en buena lid.

¡Como cambian los tiempos!

Los conservadores ya sabemos que están muertos y sepultados y convertidos en tierra pedregosa y divididos en tres pedazos; pero las potentes huestes republicanas fueron también vencidas por los fusionistas.

Así lo reconoce el colega, aunque lo reconoce sin duda en una de aquellas *minutarias* emociones que ha confesado le producen *alucinamientos*.

Haga memoria y recordará que los vencidos fueron solo los conservadores, que los republicanos alcanzaron se proclamase Diputado á D. Miguel Villalba Hervás.

Cantaron la palinodia, dirá *El Memorandum*, pues confiesan que en aquella lucha con los fusionistas los conservadores no obtuvieron Diputado y los republicanos uno.

Si nosotros quisiéramos aprovecharnos de los alucinamientos del colega no tendríamos más que copiar las siguientes palabras que escribe refiriéndose á las violencias del poder empleadas por los fusionistas.

Dice así: Más sin estas nunca hubiese obtenido (el partido conservador) mas triunfo que el de un candidato.

Luego el partido conservador tuvo el triunfo de un candidato y ese candidato era un republicano.

¿Qué hay de regalos de actas?

Lo extenso de esta sección nos impide ocuparnos por ahora de los demás sueltos y noticias del colega y sin perjuicio de verificarlo en el siguiente número, le rogamos no nos declare confesos en aquello de que el campo conservador es un campo yermo que en las últimas elecciones *votó candidatos exclusivamente cuneros*, ni en otras muchas cosas afirmadas y demostradas con argumentos tan incontrovertibles como el espuesto.

Nosotros solo confesamos que el partido republicano es un partido que ya se pierde de vista.

El Sr. Castelar, refiriéndose á lo dicho por *La Voz de Guipúzcoa*, de que hizo una reverencia á la Reina Regente al encontrarse con Su Majestad frente á la casa del Sr. Calzado, manifiesta, que no solo hizo una reverencia, sino que la *sabidó profundamente*.

El Sr. Castelar es un republicano que sabe que lo cortés no quita lo valiente.

Vaya por los que creen demostrar su ferviente republicanismo, llamando á la Augusta Señora D.^a Cristina á secas.

El Clamor:

«No obstante haber afirmado anteanoche el Sr. Silvela que el Gobierno no había adoptado resolución alguna respecto á los emigrados portugueses, es lo cierto que cuando el señor ministro de la Gobernación hacia tales manifestaciones á los periodistas, ya se había comunicado á los emigrados que trataron de agredir en la estación de las Delicias al representante de Portugal en París, la orden de abandonar el territorio español.

Y en efecto, anoche, en el correo de las 8⁴⁵, salieron para la frontera francesa.

El Gobierno ha adoptado esta resolución fundándose en que dichos emigrados no han correspondido á la hospitalidad que les dispensaba España, pero no queriendo en manera alguna extremar las medidas de rigor, no sólo les abona el billete de ferrocarril, sino los gastos de alimentación durante el viaje.»

Emigrados que no han correspondido al favor de la hospitalidad que se les dispensaba, republicanos deben ser.

El Universal de Sevilla, hablando de los partidos:

«Siguen en turno los zorrillistas y los salmeronianos: la terquedad de Ruiz Zorrilla y su alejamiento son las bases de conservación para sus adictos. Si una revolución ocurriera, sería aclamado por poco tiempo, como Salmeron, y las masas populares buscarían en Pi Margall el asiento de sus aspiraciones. Habría que llegar al infierno de la anarquía para que desde allí arrancaran esas reacciones saludables que surgen de las bacanulas socialistas y del sepulcro abierto á todos los elementos de nuestra organización social.

¿Qué pueden entre nosotros? Muy poco: los centros obreros desmienten á cada paso la popularidad que alegan como base de su fuerza. Ya lo hemos visto recientemente: hicieron una coalición de la que salieron engañados en su primer acto: la rompieron después, y ni posibilistas, ni zorrillistas, ni salmeronianos han tenido número en que apoyar sus aspiraciones, porque en la calidad no pueden fundar oposición que luche con ventajas.»

Aquí, en Tenerife, no se ha roto coalición, porque todos son unos, por más que se diferencian por nombres convencionales, pero á pesar de estar unidos no tienen número en que apoyar sus aspiraciones como acontece á los de Sevilla.

La verdad es que hoy no tienen otra aspiración conocida, que la de desprestigiar al partido conservador, persuadidos sin duda de que la invención y la calumnia siempre dejan rastro.

Dos párrafos de *El Motín* quejándose amargamente de que el Sr. Ruiz Zorrilla dejara á los emigrados en libertad de aceptar la amnistía:

«Lamentamos que desde hoy la figura del Sr. Ruiz Zorrilla quede un tanto desairada en el destierro, continúe mucho ó poco tiempo en él. Las horasadas y valerosas de los emigrados daban considerable relieve á la suya.»

Luego hablando de la repatriación del Sr. Zorrilla dice:

«Y venir éste á España sin los honores del triunfo, debemos confesarlo, aunque nos duela, es una derrota completa para la política que hemos sostenido.»

A la figura de Zorrilla dan considerable relieve las valerosas de los emigrados. Bien.

El venir Zorrilla á España es causa de derrota para la política zorrillista. Retebien.

Y esto es una verdad, como verdad es, que desde el momento en que los republicanos de aquí dejaron de llamarse víctimas de supuestas deslealtades y de hablar mal de los conservadores, sufrirían una derrota en su especial política.

De un colega reformista:

«Ahí va eso:

«Las crisis no son otra cosa que sacudidas del estómago desfallecido.»

Esto lo escribe un periódico republicano, y á la verdad que con razón.

No han tropezado con un garbanzo hace 17 años.

Pero en cambio, en los tiempos de la gloriosa sacudieron el arbol sin dejarle ni una hoja.

Y váyase lo uno por lo otro.»

Lo que se ha ido ya para siempre es lo otro por lo uno, es decir, lo que se ha ido es la gloriosa por la sacudida.

Una y no más.

Gato escaldado de agua fria huye.

El Diario de la Marina de Cuba:

«Por los despachos de nuestro servicio telegráfico han podido enterarse los lectores del *Diario* de las remesas en metálico procedentes de Nueva York y París embarcadas para esta isla, las cuales ascienden á un millón de pesos próximamente.

Estos fenómenos en los cambios que se nota en una época en que debiera suceder lo contrario, como ha acontecido casi siempre, pone de manifiesto una variación notable en la marcha de los negocios, cuyo desenvolvimiento no hay duda que experimenta cierta transformación que no puede pasar inadvertida para muchos.

Demuestra también que la balanza mercantil se inclina en favor nuestro, esto es, que lo que exportamos vale más que lo importado; hecho que explica el poderoso aumento de nuestra producción en sus diversas manifestaciones.

Mientras la isla de Cuba, con una población de millón y medio de habitantes, sostenga su producción de azúcar alrededor de 800.000 toneladas, como sucede al presente, y no deje decaer la del tabaco y otros cultivos de menor importancia, nadie con fundamento sólido podrá demostrar que este país camina á la ruina.»

Esto sólo ocurre y sólo se lee en tiempos conservadores.

No es menos satisfactorio el siguiente párrafo de una carta de Cuba que con referencia al General Polavieja publica *El Correo Militar*:

«Aquí todos estamos muy contentos, haciéndole justicia hasta sus mismos enemigos; pagas al día; el bandolerismo, que es la mayor calamidad en esta isla, está herido de muerte; el célebre Manuel García, que antes se titulaba: «El rey de los campos de Cuba», es objeto de una persecución tan tenaz, que ya apenas debe llamarse *Manolo*, y á excepción de éste, que se oculta desesperadamente; los demás caudillos han sido muertos; la última zafra se ha hecho con la mayor tranquilidad; renace la confianza en los hacendados y ayudan en la persecución en vez de proteger, por miedo, á los bandidos como en otras ocasiones; es cierto que están fuertemente del ejército empleadas en perseguir bandoleros, pero el bandolerismo en Cuba es de tal naturaleza, que está perfectamente justificada esta medida, que no desdora en nada al ejército, porque al fin y al cabo tiene por misión repelar por la fuerza cualquier calamidad de la patria, y en prueba de ello, que nadie se queja por esta campaña, y todo el mundo sufre las fatigas con la resignación del que está convencido que cumple con su obligación. No son fantasmas, como dice un periódico militar de esa, lo que persiguen; son frecuentísimos los encuentros sangrientos, encuentros que muchas veces cuesta sangre generosa de nuestros soldados y de

nuestros oficiales, y en los que casi siempre resulta muerto algún bandolero.»

No en vano decían los conservadores: Todo se andará.

SECCION PROVINCIAL

Como manifestamos en nuestro número anterior, después de alijar, atracado al muelle de nuestro puerto, el vapor brasileño *Meteoro* parte de su cargamento, fué varado en el espacioso lecho de arena situado al abrigo del muelle, para verificar la reparación de la importante avería que le hizo arribar aquí.

Cuanto pudiéramos decir encareciendo la prontitud y el feliz éxito con que se llevó á cabo tan delicada operación, sería poco comparado con lo que todos hemos oído á la oficialidad del *Meteoro* al enaltecer las favorables condiciones de nuestro puerto, que, como decía el Capitán Sr. d'Azebedo, han economizado á la empresa de dicho buque un gasto de más de 1000 libras que le hubiera costado la reparación, de no haber podido hacerla en Santa Cruz de Tenerife.

Después de practicar ayer las pruebas con el mas satisfactorio resultado desarrollando un andar de 13 á 14 millas, recojida la carga y provisto de combustible continuó el *Meteoro* su viaje para el Brasil.

Nuestro estimado amigo D. Anselmo J. Benitez acaba de adquirir en propiedad la casa donde se encuentra instalado el establecimiento tipográfico de libros y efectos de escritorio que posee en la calle de San Francisco de esta Capital y la casa contigua marcada con el número 6 de la propia calle, con el propósito de construir un magnífico edificio de planta alta con espaciosos salones, sostenida la techumbre por grandes columnas de hierro, á fin de poder instalar más ampliamente todas las dependencias de su acreditado establecimiento introduciendo importantes mejoras que lo pongan al nivel de los primeros de su clase.

Conocidas como nos son la laboriosidad é inteligencia de nuestro amigo, esperamos que en breve logrará ver cumplidamente realizados sus propósitos, en los que le auguramos el más satisfactorio éxito.

En uso de licencia ha llegado á esta Capital en el último vapor correo de Las Palmas, el Juez de 1.ª instancia de aquel partido nuestro estimado amigo D. José María Leal.

Según telegramas recibidos por nuestros colegas el *Diario* y *Liberal de Tenerife*, por Real decreto que publica la *Gaceta* del 23 del corriente han sido reorganizadas las Delegaciones de Vigilancia establecidas en la Gran Canaria y Menorca, asignándoseles el personal indispensable para que pueda ser eficaz la gestión encomendada á las citadas dependencias.

Para la plaza de 1500 pesetas que en la Administración principal de Puertos francos ha quedado vacante por salida á otro

dole esto de derecho la obligaba á vivir como á él le convenia, privándola de toda otra relación y amistad.

Sin embargo, era preciso vivir; las pasiones por grandes que sean no sostienen nuestro aliento vital, y Langlade tenía necesidad de buscar con que soportar las necesidades de *Sol Poniente*. Cuatro ó cinco francos que él pudiera ganar al día trabajando, era bien poca cosa para ella, y entonces recurrió al robo para atender á las exigencias de su dama.

En cuanto la sorprendió el más pequeño capricho ó la más leve infidelidad, la maltrataba cruelmente; hasta que un día queriendo satisfacer uno de los caprichos de su hermosa fué cogido infraganti en una relojería y enviado al presidio de Tolón. Apenas *Sol Poniente* empezaba á consolarse de la ausencia de su tirano, apareció éste de nuevo arrancándole á sus sueños de independencia. No pudiendo vivir lejos de *Sol Poniente*, había empleado sus fuerzas hercúleas, para romper sus hierros á fin de volver con su amada!

Sol Poniente disfrutó aún menos libertad en esta segunda época que en la primera, porque el coloso encontró lo más cómodo irse á vivir con su amada, no separándose de ella un instante.

Cierto es que velaba por ella con la solicitud de un padre; pero también es verdad que con el pretexto de que no podía acompañarla, porque no le echasen mano, no la dejaba salir. Así corrieron seis meses; Langlade era el más feliz de los hombres; Estefanía la más contrariada de las mujeres. *Sol Poniente*, sin embargo, tenía siempre exigencias. Langlade salió dos noches, y la segunda fueron robados los

destino de D. Luis Candellet y Gutiérrez, ha sido nombrado nuestro estimado amigo D. Juan Bautista Alvarez. Sea enhorabuena.

El el vapor correo *América* llegado á este puerto el 21 del corriente se ha recibido un millón de pesetas en monedas de plata con destino á las sucursales del Banco de España en esta Capital y Las Palmas.

Por la sociedad de trabajadores *La Bienhechora*, ha sido nombrado maestro director de la banda de música que sostiene dicha asociación el inteligente profesor nuestro amigo D. Lorenzo Padrón. Es un nombramiento acertado.

Segun vemos en la prensa de Las Palmas ha fallecido en aquella población la respetable Sra. D.ª Maria de la Concepción Massieu, viuda de Lopez Botas.

D. E. P.

Según leemos en *El Globo*, de Madrid, parece que se prepara un arreglo en la complicada cuestión de los *Pósitos*. La dirección de Administración local tiene ya acumulados los datos concernientes á las 41 provincias que contaban con *Pósitos* (las otras ocho no los tienen, y acaso nunca los tuvieron). Convenientemente clasificados y con su parecer, los pasará en breve á la comisión nombrada al efecto para su informe. Y con vista de esto, el Sr. Silvela formulará un proyecto que regule este asunto, hoy sumido en el caos y el abandono.

Procedente de Vigo y Funchal ancló en este puerto en la tarde del 24 del corriente la fragata blindada de la marina de guerra alemana *Moltke*, de 2856 toneladas, con 16 cañones, 4 ametralladoras y 439 tripulantes, al mando del Capitán de navio Barón de Erhardt, cuyo buque permanecerá algunos días en el puerto y después de repostarse de carbon, agua, ganado vacuno y grandes partidas de víveres seguirá para las Antillas.

En la mañana del 25 cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Es tan interesante como curioso el proyecto de construir, para la Exposición Universal de Chicago, un navio que se parezca lo más posible á los que condujeron á través del Océano desconocido al intrépido navegante genovés y á sus compañeros; y hay tantas pinturas y descripciones de las célebres naves que no sería difícil la construcción de una semejante. Trátase de que la embarcación sirva primero para el gran concurso naval de 1893 en Norfolk; luego en la procecion naval á New York, y finalmente en la gran revista que se verificará en el mismo puerto de Nueva York. Despues será llevada á Chicago por el rio San Lorenzo y los canales del Canadá.

Ya sea la «Santa Maria ó La Pinta» la embarcación que se reconstruya, ofrecerá á la vista un pintoresco contraste, con su alta proa y sus velas, ante el «Nueva York» y el «Raleigh» el «Cincinnati» y el «San Francisco», el «Texas» y el «Puritano», el «Maine», el «Miantonomoh» y el «Monterrey»; en una palabra, con todos y cada uno de los

intereses y objetos preciosos que había en una casa de campo cercana á Paris.

El habia hecho bien las cosas; pero la propietaria tuvo el mal gusto de quejarse á la policia; reayeron sobre Langlade vehementes sospechas, registraron el domicilio de *Sol Poniente* y esta vez se llevaron á la cárcel, no solo á él, sino á ella.

¡Ah! si los jueces hubieran tenido el capricho de condenarlos á la misma pena y hacérsela espigar juntos, Langlade hubiera sido el más feliz de los hombres; pero no, él fué condenado á veinte años de trabajos forzados en el presidio de Brest, y ella fué enviada en reclusión un año á San Lázaro. El día que cumplió su condena, encontró *Sol Poniente* un carruaje á la puerta de San Lázaro y á su fiel Langlade, que se había escapado de prisidio, disfrazado de cochero.

Ya sabemos como fué preso por tercera vez, á cuya captura había contribuido no poco *Sol Poniente*.

Todos estos detalles eran ya conocidos de la policia, y Vibert suponía con harta razón que por librarse de otro año de encierro, consentiría la muchacha en declarar cuantos crímenes supiera de él.

XXVI.

Cuando Vibert entró, *Sol Poniente* estaba sentada sobre su lecho y jugaba como una chiquilla con sus cabellos destrenzados que caían sobre su pecho.

Un rayo de sol penetrando por la ventana de su prisión, caía de lleno sobre aquella dorada cabellera dándole deslumbradores refle-

treinta y seis buques de guerra de la flota americana y los representantes de las flotas extranjeras que concurrirán á la parada y revista de 1893, que no tienen ejemplo en la historia naval.

En el hospital civil de Victoria acaba de ocurrir un caso bastante extraño y de los que se prestan al estudio de la ciencia médica.

Hace tres semanas ingresó en dicho establecimiento una muchacha de ocho años atacada de viruela.

La infeliz era ciega, sorda por completo, por lo que no pronunciaba una palabra, y tullida, hasta el punto de que andaba como los cuadrúpedos y medio arrastrando por el suelo.

Pues bien; al ir desapareciendo la viruela, y en el período de la convalecencia, la muchacha ha ido recobrando la vista y el oído, y también enderezando su cuerpo; y las buenas Hermanas de la Caridad se han esmerado tanto en ayudar á que diera sus primeros pasos, que hoy anda por la sala y galerías, sin necesidad de otro apoyo.

EDICTO

Don José Calzadilla y Quevedo, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de casas por el art. 453 de las ordenanzas municipales, á tener enjalbegados los frentes de las que posean y hallándose muchas de estas bastante deterioradas con perjuicio de la higiene y ornate de la población, he dispuesto recordar por medio del presente edicto á los referidos propietarios la obligación antes consignada, á fin de que lo verifiquen en el término de dos meses, esperando de la cultura de los mismos que no darán lugar á que se vea esta Alcaldía en el caso de disponer que á costa de los morosos se efectúen dichas obras.

Al propio tiempo no puedo menos de llamar la atención acerca del mal estado en que se encuentran las pinturas de las puertas y ventanas de muchos de los edificios de esta Capital, encareciendo á sus dueños que en obsequio del mejor aspecto público en que todos los vecinos deben estar igualmente interesados, se sirvan imponerse el pequeño sacrificio que tal mejora pueda ocasionarles.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Agosto de 1891.—José Calzadilla y Quevedo.

ÚLTIMA HORA

En prensa ya el presente número de LA OPINION recibimos el siguiente telegrama de nuestro estimado amigo el Diputado por esta circunscripción Sr. Fernandez Bethencourt, que verán con gusto nuestros lectores.

Madrid 26—7'45 n.
Director OPINION, Tenerife.
Consígnanse diez mil pesetas por ahora para ese hospital militar.
Bethencourt.

jos. Cualquiera otro que el agente de policia, hubiérase quedado sorprendido ante aquel admirable cuadro; pero Vibert sin cuidarse de él cerró la puerta tras sí mientras *Sol Poniente* bruscamente sorprendida se apresuraba á recoger sus cabellos.

—¿Es decir, buena pieza, dijo Vibert sin más preámbulo, que has caído otra vez en el garlito?

—¿Cómo ha de ser? repuso *Sol Poniente*, que debía estar ya acostumbrada á aquel franco lenguaje.

—Acabarás por pasar tu vida en una reclusión, repuso el agente.

—Mejor; por eso he tomado antes mi revancha.

—¿Cómo! ¿Has pasado ya un año en San Lázaro y no te asusta verte encerrada de nuevo?

—No; la prisión es para mí el paraíso, la libertad el infierno.

—¿Es posible! ¿No eres dichosa cuando estás libre?

—¡Yo dichosa!

—¿Te va mal en el hogar doméstico?

—¡En mi hogar!

Imposible es dar una idea de la amargura con que fueron pronunciadas estas dos palabras. Un largo discurso, una enérgica lamentación, no hubieran sido más significativos. Vibert adivinó en estas dos palabras las amarguras que había pasado aquella mujer, los sufrimientos que había devorado.

—¿Es posible! repuso Vibert; ¿no te hacía dichosa el coloso?

Sol Poniente levantóse entonces, miró fijamente á Vibert, y dijo:

ANUNCIOS



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE
 DE LA FÁBRICA
Longman & Martinez
 NEW-YORK.

Libre de Explosion, Humo y Mal Olor.
 170 Graops de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una re-
 destilación especial, exclusivamente para
 el uso doméstico y muy particularmente
 donde hay niños. Es cristalino como el
 agua destilada. Su luz es clara, brillante
 y sin olor.

Es
tan completamente seguro
 que si la lámpara se quiebra por casuali-

dad, la llama quedará extinguida en el ac-
 to. Está envasado en la misma forma que
 el kerosene corriente teniendo las latas
 un sifon de Patente que permite llenar
 las lámparas con la misma lata, sin de-
 rramas de ninguna especie. Las mismas
 lámparas en uso en la actualidad sirven
 para la Luz Diamante, limpiánolas y po-
 niendo mechas nuevas que no estén sa-
 turadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la LUZ DIAMAN-
 TE en latas de 1 y 2 galones expresa-
 mente para el uso de familias.

Unicos agentes para las Canarias,
HIJOS DE JUAN YANES, Santa Cruz-Palma
Depósito en Santa Cruz de Te-
nerife, en casa de MIRANDA
HERMANOS.
 En Las Palmas, **Swanston y C.^a**
 En Arrecife, **Coll y C.^a**

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES
 GENERALES

Se publica seis veces cada mes.
 Precios de suscripcion: una peseta al
 mes y 3 al trimestre en toda la provincia
 y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5
 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores
 Por cada insercion: 10 cénts. de pta.
 por línea.

CHARGEURS REUNIS
 Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.
 Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para
LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.
 Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

Cayetano Sansón y Barrios
Corredor de Comercio

Agente general de negocios oficiales y particulares
 Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
 Idem de papel del Estado.
 Negociacion de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del
 extranjero.
 Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.
 Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.
 Realizacion de mercancías.
 Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de
 particulares.
 Liquidaciones con la Hacienda, Banco de España, etc.
 Redaccion y presentacion de escritos, instancias ó solicitudes que
 interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden adminis-
 trativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administracion de fincas.

—¿Le conocéis?
 —Por fortuna, no tanto como tú, pero le
 conozco.
 —Pues bien, ¡le odio!
 —Ya lo veo.
 Entonces la joven le cogió por ambas ma-
 nos, le arrastró hacia sí para que no perdiera
 ninguna de las palabras que iba á decir, y ex-
 clamó con energía:
 —Sí, le odio, quiero que lo sepas, quiero
 que lo sepa todo el mundo... ¡Hoy siquiera
 puedo hablar con otro hombre que no sea él!
 La policía ha roto mis cadenas, y por hoy si-
 quiera no le temo. ¡Miserable!... ¡Me ha hecho
 sufrir tanto!... ¡Me ha tratado como á su esclava,
 como á su perro... y hace cinco años que esto
 dura!... Por eso me acuerdo con placer de San
 Lázaro; allí al menos respiré tranquila, libre
 de su presencia... ¡Yo, tan alegre, en otro tiem-
 po, que no obedecía más que á mis capri-
 chos... yo, tan valiente, he llegado á ser tími-
 da, cobarde, y es que él me maltrataba, me so-
 metía por la fuerza á su voluntad! Su voz ron-
 ca y dura me hacia estremecer como á la hoja
 en el árbol, y su más pequeño ademán me de-
 jaba helada de terror. El mandaba y yo obe-
 decía; y diciéndome que me adoraba, en un
 acceso de cólera me hubiera dado la muerte.
 ¡Por eso ahora respiro, por eso ahora en la pri-
 sion soy más feliz que cuando estaba en liber-
 tad!
 Y deteniéndose un momento para respirar,
 añadió:
 —Caballero, no sé quien sois, no os conozco,
 supongo que sereis algo de justicia cuando ha-
 beis podido penetrar en mi prision; Langlade,
 por consecuencia es vuestro enemigo. Vos no

podeis defender á un prófugo de presidio, y
 por eso, en cuanto he entrado aquí y se me ha
 interrogado, he dicho cuanto de él sabia; no
 creais que es por alcanzar gracia para mí; la
 mayor que pueden hacerme es tenerme mu-
 cho tiempo prisionera; además, á mí no me
 asusta nada en el mundo más que Langlade.
 —Pues bien, tranquilízate, hija mía; gracias
 á tus indicaciones, Langlade ha sido preso.
 —¿De veras? ¿de veras?
 —Como te lo digo.
 —No lo esperaba.
 Y el gozo rebosaba por todo su semblante.
 —¿Quién se ha atrevido á prenderle?
 —Yo.
 Sol Poniente contempló á Vibert con aire
 incrédulo, y añadió:
 —No es posible.
 —Por qué? ¿por qué tengo diez pulgadas de
 estatura menos que él? ¡La estatura es lo de
 menos; la inteligencia es lo más! En fin, tú no
 puedes comprender estas cosas, ni que yo ha-
 ya hecho en menos de una hora de tu feroz gi-
 gante un hombre de cera.
 —De veras, ¿le habeis preso vos?
 —Yo solo.
 De repente la muchacha cogió las manos de
 Vibert y las llevó frenética á sus labios.
 —Eres muy amable y muy expansiva, re-
 puso Vibert sin alterarse ante aquellas inespe-
 radas caricias; pero no te abandones así á tu
 alegría, porque aunque Langlade esté preso y
 le vuelvan á enviar á presidio, se escapará de
 nuevo y le tendrás otra vez á tu lado.
 El rostro de Sol Poniente se contrajo á pesar
 suyo.
 —No podrás ni aún dormir tranquila mien-

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos ame-
 ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á
 Méjico con trasbordo en Habana.
 Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa
 Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero
 de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, sa-
 liendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de
 Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat,
 Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos,
 miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes
 la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su
 dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja
 por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
 de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
 tran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores
 comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará
 á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pre-
 cios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servi-
 dos por líneas regulares.
 Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY
CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS OFICIALES Y PARTICULARES
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de fincas rústicas
 y urbanas.
 Hipoteca de idem, idem, idem.
 Préstamos con buenas firmas.
 Compra y venta de granos y frutos.
 Idem de vinos blancos y de color.
 Gestión de cuantos asuntos se ofrez-
 can particulares y oficiales, ante los
 Tribunales, oficinas del Gobierno,
 provincia y municipio, tanto en Islas,
 como en España é Isla de Cuba.
 Venta de géneros.
 Compra y venta de papel del Estado.
 De todos los asuntos que se relacion-
 en con el Banco de España.
 Representación de averías, etc. etc.
 Compra y venta de letras.
 Compra y venta de oro Español y
 Extranjero.
 Administracion de fincas.

Seguros Marítimos en la Compañía
 «The Underwriting & Agency Asso-
 ciation Limited,» sin retribucion al-
 guna, representada por D. Antonio
 Lecuona.
 Seguros sobre incendios en la «Com-
 pañía Germánica», sin retribucion al-
 guna, representada por Don Gustaf
 Schonfeld.
 Los encargados darán cuantas ex-
 plicaciones se ofrezcan para esclare-
 cer cualquier asunto, así como con-
 tratarán los servicios.
 Representante en el
 Puerto de la Cruz, D. Fernando del
 Hoyo.
 Orotava, D. Domingo Vivas.
 Laguna, D. Francisco Dominguez.
 Tacoronte, D. Gregorio Perez.
 Matanza, D. José M. Figueras.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE F. S. MOLOWNY.

tras ese hombre esté en presidio; sale de él co-
 mo de una casa de recreo! Necesitas algo más
 seguro que eso.
 —¿El qué?
 —El código marca otras penas que las de
 trabajos forzados.
 —¿Qué penas?
 —Varias; sobre todo la de muerte.
 La muchacha palideció y murmuró entre
 dientes:
 —No pueden condenarle á muerte; no ha
 hecho nada para merecerla.
 —¿Estás segura de lo que dices? repuso Vi-
 bert clavando en los ojos de la muchacha una
 mirada escudriñadora.
 Sol Poniente palideció aún más, y Vibert
 creyó comprender que se decía á sí misma:
 —¡No, no hablaré; no puedo consentir que
 le maten!
 —Es extraño como diferís de opinión Lan-
 glade y tú. Quieres que le tengan preso, pero
 que no le maten... mientras él me decía hace
 un momento: «no quiero que la tengan presa,
 quiero que muera.»
 —Eso ha dicho?
 —Te doy mi palabra.
 —¿Quiere verme morir?
 —Quiere más; quiere matarte, él mismo.
 —¿Cómo puede hacerlo si está preso?
 —Nada más fácil; preso y todo te amena-
 zan en este momento grandes peligros.
 —Habeis oido que tengo miedo á la muerte
 y quereis asustarme.
 —Cree lo que se te antoje, pero te aseguro
 que en estos momentos Langlade medita los
 medios de tu muerte.
 —¿Y por qué? ¿Qué le he hecho yo?

—¡Pardiez! ¿Te parece poco? Le has entro-
 gado.
 —El no lo sabe.
 —Te equivocas, yo se lo he dicho.
 —¿Qué habeis hecho...!
 —¿Qué quieres! era el único medio que te-
 nía de reducirle á mi voluntad.
 —Es una infamia: el comisario á quien le
 delaté me prometió que mi nombre no sonaría
 para nada.
 —Y el comisario ha cumplido su promesa;
 pero como yo no habia hecho ninguna, dije
 cuanto me pareció.
 —Estoy perdida; perdida si logra esca-
 parse!
 —De tí depende que no pueda hacerlo; en
 lugar de enviarlo á presidio, haz que los jue-
 ces le envíen al cadalso.
 —¿Al cadalso?...
 —¡Justo, al cadalso! Irá siempre que haya
 cometido alguna muerte, ya ves que los jueces
 no han de ser tolerantes con quien dos veces se
 ha escapado de presidio, y que tiene además
 tan terrible fama como Langlade.
 —Cierto seria sentenciado.
 —Inmediatamente; así pues habla si quie-
 res vivir.
 —Si que quiero; pero ¿cómo preservareis mi
 vida si ahora mismo que está preso decís que
 corro yo grave peligro?
 —¿Quieres que te lo pruebe?
 —Si tal.
 —Pues bien. Después de conocer tu tra-
 cion, Langlade aún vacilaba en seguirme, y
 esto se comprende. Pues bien, para acabar de
 decidirle, le di mi palabra de ponerle hoy
 mismo en tu presencia.